

Quillota, 19 de Diciembre de 2019.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D. A. NUM: 12.578/VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°2371/2019 de 09 de Diciembre de 2019 de Director de Departamento de Salud a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 19 de Diciembre de 2019, que sugiere adjudicar la Licitación Pública, del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE COMPRESORES DENTALES, DEPARTAMENTO DE SALUD ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA”**, licitada a través del sistema Mercado público adquisición N°2832-43-L119, financiada por el Departamento de Salud, al proveedor que se mencionará en la parte resolutive que este Decreto Alcaldicio;
2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Oficio Ordinario N° 2370/2019 de 09 de Diciembre de 2019 de Comisión Evaluadora a Sr. Alcalde, en que sugiere la adjudicación de la Licitación Pública del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE COMPRESORES DENTALES, DEPARTAMENTO DE SALUD ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA”**;
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°530 de 16 de Octubre de 2019 emitido por la Jefa de Finanzas del Departamento de Salud, en que informa que existe Disponibilidad Presupuestaria de \$1.300.000.-;
5. Decreto Alcaldicio N° 11.361 de 18 de Noviembre de 2019 que aprobó Expediente Técnico del Proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE COMPRESORES DENTALES, DEPARTAMENTO DE SALUD ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA”**;
6. La Resolución N°06 de 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **ADJUDÍCASE** la Licitación Pública, del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE COMPRESORES DENTALES, DEPARTAMENTO DE SALUD ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA”**, licitada a través del sistema Mercado público adquisición N°2832-43-L119, financiada por el Departamento de Salud, a la Empresa identificada como:

NOMBRE: EHL SPA

RUT: N° 76.530.637-K

DOMICILIO: CAMINO EL ALBA 9500, OFICINA 015, TORRE B, COMUNA DE LAS CONDES, SANTIAGO.

FONO: 227597606

REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO GARCIA MARQUEZ

RUT: N°

DIRECCI

FONO:

Modalidad: Orden de Compra

Plazo de entrega: 5 días hábiles, desde la aceptación de la orden de compra.

Monto: \$ 1.285.200 IVA incluido.

Cantidad: 2 compresores dentales 1 hp

SEGUNDO: **DESÍGNASE** como Inspector Técnico de recepción de los servicios a Luis Vera Suazo, Encargado de Movilización y Mantenimiento del Departamento de Salud de o quien le subroge.

TERCERO: **ADOpte** el Director Departamento de Salud Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.


DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Departamento de Salud
2. Finanzas SALUD
3. Control Interno
4. Administración Municipal
5. Secretaría Municipal
6. Jurídico

LMG/DMB/maom.-